



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las OCHO HORAS Y CUARENTA MINUTOS del día DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2018-0568 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: _____, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:

Detalle de escuelas a nivel nacional a las que se les ha entregado computadoras como parte del programa "Una niña, un niño, una computadora", especificando el nombre y código de la escuela, el municipio y departamento donde se encuentra, la fecha en la que se realizó la entrega, cuantas computadoras se entregaron y de qué marca y modelo eran. Durante el período 2014-2018.


Oficial de Información
Lic. Salomón Alfaro Estrada
Dirección de Transparencia

